

Introducción

¡Porque la seguridad no puede esperar y la protección de la vida es prioridad absoluta! En Tula de Allende, hemos asumido el firme compromiso de construir un municipio más seguro, más fuerte y más preparado ante cualquier emergencia. Bajo el Acuerdo de Seguridad Pública y Gestión de Riesgos, se articula un esfuerzo sin precedentes que reúne a tres pilares fundamentales de la protección ciudadana: la Dirección de Seguridad Pública, la Dirección de Protección Civil y la Oficialía Conciliadora.

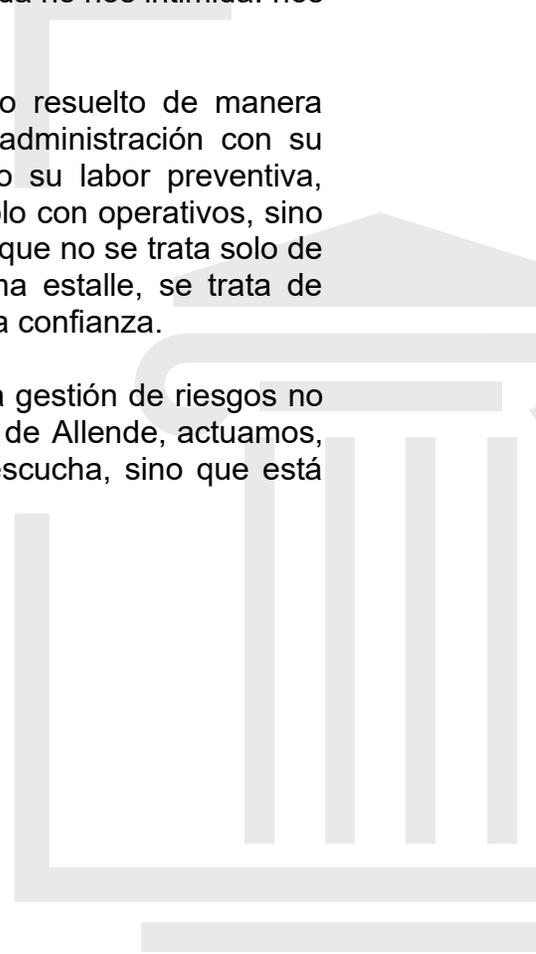
No se trata solo de mantener el orden: se trata de defender la paz, responder con rapidez, prevenir con inteligencia y actuar con humanidad. Cada patrullaje, cada operativo, cada capacitación y cada acto de mediación es una muestra clara de que ¡en Tula, estamos del lado de la gente!

Este acuerdo no surge al azar; está plenamente alineado con el Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2022–2028: “Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana”, que impulsa un modelo de seguridad con enfoque ciudadano, profesionalización constante y prevención como base. Hoy más que nunca, la coordinación, la tecnología, la cercanía y la capacidad de respuesta son nuestras armas contra el miedo, la incertidumbre y la indiferencia.

Vivimos tiempos en los que la seguridad ciudadana se ha vuelto el centro de la vida pública. Las personas exigen más que presencia: exigen resultados. Quieren respuestas rápidas, autoridades confiables y un gobierno que no solo actúe, sino que se anticipe, prevenga y acompañe. En Tula, esa demanda no nos intimida: nos inspira.

Cada patrullaje, cada emergencia atendida, cada conflicto resuelto de manera pacífica, es un testimonio del compromiso real de esta administración con su gente. La Dirección de Seguridad Pública ha intensificado su labor preventiva, recorriendo colonias, comunidades y zonas de riesgo no solo con operativos, sino con presencia cercana y acciones de proximidad social. Porque no se trata solo de reaccionar, se trata de estar ahí antes de que el problema estalle, se trata de construir la paz desde el territorio, desde el diálogo, desde la confianza.

Porque la seguridad no es un privilegio, es un derecho, y la gestión de riesgos no es una opción, es una obligación ética y humana. En Tula de Allende, actuamos, prevenimos y protegemos, con un gobierno que no solo escucha, sino que está presente, que responde y que da la cara por su gente.



1.- SEGURIDAD PÚBLICA

¡La seguridad volvió a las calles, y la confianza regresó a los hogares! En apenas el primer año de esta nueva administración, la Dirección de Seguridad Pública de Tula de Allende ha demostrado con hechos lo que durante años fue una exigencia ciudadana: un cuerpo policial cercano, presente, profesional y firme en su compromiso con la tranquilidad de las familias tulenses.

En un contexto donde la percepción de inseguridad era creciente y el tejido social comenzaba a desgastarse, nosotros no titubeamos: actuamos. Con estrategias claras, operativos bien dirigidos, coordinación interinstitucional y presencia permanente en el territorio, le devolvimos a la ciudadanía la certeza de que no están solos.

¡Y los resultados hablan por sí solos! Más patrullajes, más detenciones, más vigilancia preventiva. Cada operativo, cada recorrido, cada presencia policial es una declaración contundente: en Tula de Allende, la ley se respeta y la seguridad se defiende.

Pero no nos detenemos ahí. Esta Dirección ha ido más allá del patrullaje. Ha construido cercanía, ha escuchado a las colonias, ha entrado en las comunidades, ha generado confianza. Porque entendemos que la verdadera seguridad no solo se impone, se construye con la gente, con diálogo, con presencia, con respeto y con resultados.

Esta nueva etapa no solo marca un cambio de administración, marca un cambio de rumbo. La Dirección de Seguridad Pública no solo vigila: protege, actúa y da la cara. Donde antes había incertidumbre, hoy hay presencia; donde había miedo, hoy hay decisión; donde había abandono, hoy hay una corporación que se entrega todos los días para resguardar lo más sagrado: la vida, la paz y la libertad de cada ciudadano.

Este primer año fue apenas el comienzo de una nueva era de seguridad. Una era donde el uniforme vuelve a ser símbolo de confianza. Una era donde cada oficial es un servidor público comprometido. Una era donde Tula de Allende camina firme hacia un futuro más seguro, más justo y más digno para todas y todos.

Policía Cercana a ti

Se realizaron 136 dispositivos de seguridad y vigilancia en comercios, bancos.; así como 23 Operativos en Conjunto con la Subsecretaría de Operación Policial, y 4

con SEDENA y Guardia Nacional, realizando la inspección aleatoria de vehículos, personas y motocicletas con la finalidad de inhibir hechos posiblemente constitutivos de delito y garantizar el orden y la paz pública de la población.

Entre los operativos más relevantes se destacan:

- Operativos conjuntos con el Área de Reglamentos, orientados a verificar el cumplimiento de los horarios establecidos para la operación de comercios, garantizando el respeto a la normatividad municipal.
- Operativos en coordinación con la Subsecretaría de Operación Policial y la SEDENA, desplegados en puntos estratégicos del municipio, con el objetivo de prevenir hechos posiblemente constitutivos de delitos o faltas administrativas mediante presencia disuasiva y revisión preventiva.
- Operativo “Conducción en Motocicleta”, enfocado en reducir accidentes viales, promoviendo el uso responsable de este tipo de vehículos, principalmente entre jóvenes conductores.
- Operativo “Transporte Seguro”, implementado para prevenir el robo a pasajeros y reforzar la seguridad en el transporte público, brindando mayor tranquilidad tanto a usuarios como a operadores.
- Acciones de prevención del delito y disuasión del robo y asaltos, así como medidas para minimizar riesgos de accidentes, lesiones o daños a personas y bienes.
- Control de accesos al municipio, mediante filtros de revisión que permiten identificar situaciones irregulares y contribuir a mantener un entorno seguro.

Estas estrategias se concentraron particularmente en las 10 colonias con mayor índice delictivo, así como en las principales carreteras y vialidades del municipio, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva y generar un ambiente de paz y seguridad para los habitantes y visitantes de Tula de Allende.

Vialidades Seguras

Se llevaron a cabo diversas campañas de seguridad vial en coordinación con la Coordinación Estatal en Prevención de Accidentes, con el objetivo de fomentar una cultura vial responsable y reducir los riesgos de accidentes de tránsito en el municipio.

Estas acciones incluyeron la impartición de talleres y charlas en 30 escuelas de diferentes niveles educativos, así como el desarrollo del curso de manejo responsable, en el que se promovió el conocimiento y respeto al Reglamento de Tránsito, enfatizando la importancia de una conducción segura y consciente.

Las campañas beneficiaron directamente a las principales vialidades y carreteras que atraviesan la Colonia Centro, así como a 12 comunidades del municipio, logrando un impacto positivo en la concientización ciudadana sobre la prevención de accidentes viales.

Protección a grupos vulnerables víctimas de violencia

Con el objetivo de proteger los derechos y la integridad de las niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, se brindó atención a través de una Unidad de Intervención Especializada, diseñada para actuar de forma oportuna y eficaz en la detección, identificación, atención e intervención ante situaciones de riesgo.

Durante el periodo que se informa, se atendieron y se dio seguimiento a 371 medidas de protección emitidas por el Ministerio Público y la Oficialía Conciliadora Municipal, reforzando los mecanismos institucionales de protección y contención en casos de violencia o amenazas.

Asimismo, se brindó atención directa a 34 personas pertenecientes a grupos vulnerables que fueron víctimas de violencia, canalizando los casos a las instancias correspondientes y ofreciendo acompañamiento integral.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal con la prevención de la violencia, la atención con perspectiva de género y derechos humanos, y la construcción de un entorno más seguro, justo e incluyente para todas y todos.

Prevención social contra la violencia y la delincuencia

Se llevaron a cabo talleres y campañas escolares en 30 instituciones educativas, impactando a más de 1,600 alumnos y 35 docentes, sobre temas como:

- Cultura de la prevención
- Delitos cibernéticos
- Acoso escolar
- Bullying
- Delincuencia juvenil
- Drogadicción
- Uso del casco en motocicleta
- Valores y normas sociales

Estas actividades incluyeron la Feria por la Paz, así como campañas como “*El Fentanilo Mata*”, “*Casco Seguro*” y “*El Buen Conductor*”, dirigidas a sensibilizar a la población y fortalecer la seguridad mediante la prevención.

Equipamiento a elementos de Seguridad Pública

En el mes de octubre, se llevó a cabo la entrega de equipamiento al personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, como parte de las acciones orientadas a mejorar la operatividad, el desempeño y la imagen institucional de la corporación policial.

Se dotó al cuerpo de seguridad con un total de 190 uniformes de verano y 190 uniformes de invierno, que en conjunto representan 380 uniformes completos, cada uno integrado por una camisola, pantalón, chamarra, gorra y un par de botas

tácticas, 100 chalecos balísticos, 130 cascos tácticos, 2 drones, 3 motocicletas, 3 armas cortas y 2 armas largas. Esta entrega tuvo como objetivo principal fortalecer la presentación, identificación y funcionalidad del personal en el cumplimiento de su deber, generando una imagen de mayor profesionalismo, orden y confianza ante la ciudadanía.

Asimismo, se reforzó el parque vehicular con la entrega de 3 moto patrullas, con el propósito de incrementar la presencia policial en zonas estratégicas, mejorar la capacidad de respuesta y ampliar el alcance operativo en recorridos de vigilancia y prevención.

Estas acciones contribuyen a disuadir actos delictivos, incrementar la percepción de seguridad y consolidar un entorno de mayor tranquilidad para los habitantes del municipio, reafirmando el compromiso del gobierno municipal con una seguridad pública eficiente, dignificada y al servicio de la población.

2.- PROTECCIÓN CIVIL

¡Porque la emergencia no avisa, pero nosotros sí respondemos! En este primer año de gobierno, la Dirección de Protección Civil de Tula de Allende se ha consolidado como un verdadero escudo ciudadano, siempre alerta, siempre en movimiento y siempre al servicio de la vida, la seguridad y la integridad de las familias tulenses.

Donde hay un riesgo, ahí estamos. Donde hay un incendio, una fuga, un derrumbe, una amenaza natural o humana, Protección Civil no espera: actúa con valor, preparación y rapidez. Este primer año ha sido prueba de fuego, y no sólo la superamos: la enfrentamos con honor, técnica y humanidad.

La prevención se volvió acción, y la acción se convirtió en confianza. Desde simulacros escolares hasta operativos especiales, desde recorridos de inspección hasta capacitaciones comunitarias, la Dirección no ha descansado. Hemos estado presentes en cada llamado, en cada rincón del municipio, porque para nosotros, ningún caso es menor cuando se trata de proteger la vida.

Pero no sólo reaccionamos: anticipamos. Impulsamos una nueva visión de gestión de riesgos, en la que la comunidad no es solo espectadora, sino protagonista de su propia protección. Con brigadas, pláticas, formación ciudadana y acciones de sensibilización, sembramos hoy la cultura de la prevención para evitar tragedias mañana.

Este esfuerzo incansable está alineado con los principios del Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2022–2028, que establece como prioridad la protección civil como una política pública transversal, preventiva y basada en derechos humanos. Y en Tula de Allende, convertimos ese principio en realidad.

Hoy, podemos decirlo con firmeza: Tula está más preparada, más fuerte y más consciente. Porque contar con una Dirección de Protección Civil activa, equipada y capacitada no es solo un logro administrativo: es una garantía de vida, de paz y de esperanza para cada familia.

Protección Civil no descansa, no se detiene, no titubea. Está lista, está cerca, está contigo. Porque proteger la vida no es una opción: es nuestra vocación.

Actualización / Instalación del consejo municipal de protección civil

Se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, órgano colegiado presidido por el Presidente Municipal, con carácter consultivo y de coordinación, encargado de fortalecer la planeación estratégica del Sistema Municipal de Protección Civil.

Este consejo tiene como principal finalidad coordinar y dar seguimiento a las acciones que deben implementarse antes, durante y después de una emergencia, asegurando una respuesta articulada, eficiente y basada en principios de prevención, atención oportuna y recuperación integral. Su integración representa un paso firme hacia una gestión de riesgos más estructurada, participativa y alineada con las políticas estatales y nacionales en materia de protección civil, beneficiando a las 54 comunidades que conforman al municipio de Tula de Allende, Hgo.

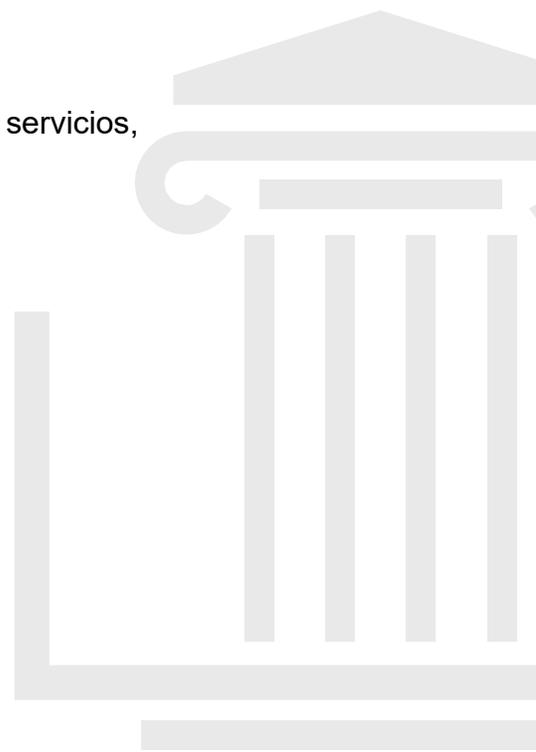
Prevención de riesgos y atención a emergencias.

Con el firme compromiso de proteger la vida, los bienes y el entorno de las familias de Tula de Allende, la Dirección de Protección Civil ha desempeñado un papel fundamental en la respuesta oportuna ante emergencias, la gestión de riesgos y la capacitación ciudadana, consolidándose como una institución preparada, activa y cercana a la población.

Atención de emergencias y servicios especializados

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 1,435 servicios,

ACCIONES	
Rubro	Frecuencia
INCENDIO	480
ACCIDENTES / VOLCADURAS	35
RETIRO DE PANAL	111
FUGA / OLOR A GAS	114
*APOYOS DIVERSOS	168
RESCATE DE FAUNA	101
TALA/PODA/RETIRO DE RAMAS	146
EVENTOS MASIVOS	181



PRIMEROS AUXILIOS/TRASLADOS	669
PLATICAS / CAPACITACIONES/ SIMULACROS	26
OPERATIVO	3
VoBo	1435

En todos los casos, el personal especializado proporcionó estabilización inmediata y traslado seguro a unidades de salud de primer nivel, garantizando una atención rápida, profesional y humanitaria.

Prevención y regulación en establecimientos

Como parte de la estrategia de prevención de riesgos en actividades económicas, se realizaron 134 inspecciones de seguridad en establecimientos comerciales e industriales. Estas incluyeron revisión documental y verificación de condiciones físicas en materia de protección civil, lo que derivó en la emisión de 89 vistos buenos, regulando y fortaleciendo las condiciones de seguridad para propietarios, trabajadores y usuarios.

Cobertura de eventos masivos y operativos especiales

Se brindó cobertura a 31 eventos masivos realizados en el municipio, entre los que se incluyen actividades deportivas, desfiles escolares y ferias patronales. En cada evento se llevaron a cabo:

Inspecciones a establecimientos con uso de cilindros de gas L.P.

Revisión y llenado de responsivas para el uso de juegos mecánicos, templetos y pirotecnia.

Estas acciones permitieron garantizar la seguridad de los asistentes y la correcta aplicación de los protocolos de prevención.

Vigilancia preventiva en zonas de riesgo

En zonas de alta vulnerabilidad, como la ribera del Río Tula, se realizaron 135 recorridos preventivos, mediante los cuales se:

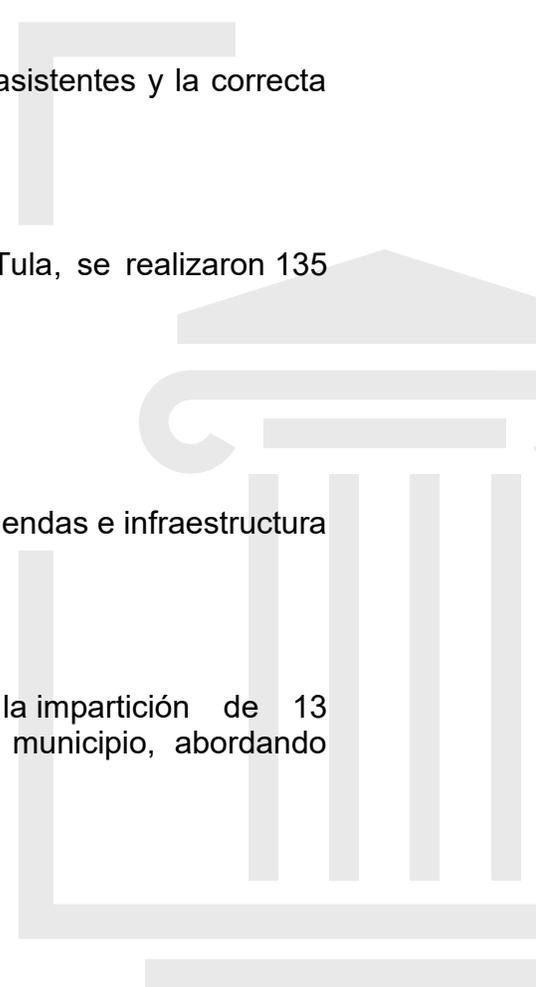
Monitorearon constantemente los niveles del río.

Identificaron puntos críticos susceptibles a inundaciones.

Colocaron costaleras para reforzar márgenes y proteger viviendas e infraestructura cercana.

Cultura de la prevención y formación ciudadana

Se fortaleció la cultura de autoprotección mediante la impartición de 13 capacitaciones en escuelas y espacios comunitarios del municipio, abordando temas como:



Primeros auxilios.

Uso y manejo de extintores.

Búsqueda y rescate.

Estas acciones beneficiaron a un total de 586 personas, entre estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo.

Además, se ofrecieron pláticas de prevención de accidentes y la labor de bomberos en escuelas como *Nimitz Neki* (El Llano Segunda Sección), *13 de Septiembre* (Xochitlán de las Flores), *María del Carmen Arcia* (Barrio Alto) y *Narciso Mendoza* (San Marcos), con la participación de 154 alumnos.

También se impartieron capacitaciones especializadas en primeros auxilios en el *Centro de Atención Múltiple No. 7* (Colonia Centro), beneficiando a 10 docentes, y en el *Centro de Atención a Adicciones* (Praderas del Llano), con 17 participantes, para un total de 27 personas capacitadas en intervención primaria ante emergencias.

Cobertura territorial

Los servicios de Protección Civil llegaron a más de 50 comunidades y colonias del municipio, entre ellas:

Colonia Centro, Michimaloya, Tultengo, San Andrés, Santa María Macuá, Ignacio Zaragoza, Montecillo, Julián Villagrán, El Salitre, San Miguel Vindhó, Santa María Ilucán, Pueblo Nuevo, La Mora, UHP, El Carmen, San Marcos, Barrio Alto, San Francisco Bojay, San Lorenzo, Xiteje de la Reforma, Teocalco de Tula, El Cielito, Jalpa, San José, El Llano (primera y segunda sección), El Huerto, Monte Alegre, Alvarado, 16 de Enero, Bomintzha, El Montecillo, La Malinche, San Miguel de las Piedras, La Amistad, San Pedro Alpuyeca, Nantzha, Iturbe, Santa Ana Ahuehuepan, La Mezquitera, Héroes de Carranza, Cruz Azul, Dengui, San Lucas Teocalco, Xochitlán de las Flores, El Chayote, Los Fresnos, La Romera, Benito Juárez, La Nueva Santa María, Arboledas, entre otras.

Esta cobertura refleja el alcance real, humano y territorial de la Dirección de Protección Civil, reafirmando su compromiso con la respuesta inmediata, la prevención activa y la formación ciudadana, pilares de un Tula de Allende más seguro, resiliente y preparado.



Atención prehospitalaria

Se llevaron a cabo 228 servicios de atención prehospitalaria en beneficio de personas que requerían asistencia médica inmediata en distintas comunidades del municipio. Estas atenciones incluyeron valoración, estabilización y traslado a unidades de salud de primer nivel, en respuesta a emergencias derivadas de enfermedades, accidentes viales y situaciones críticas durante actividades cotidianas.

Los servicios se brindaron en las siguientes localidades: Colonia Centro, San Lorenzo, San Marcos, Iturbe, El Llano Segunda Sección, El Cielito, Salitre, Arboledas, Montecillo, Xochitlán de las Flores, El Llano Primera Sección, Barrio Alto, El Huerto, Alvarado, La Malinche, Nantzha, El Carmen y 16 de Enero.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la Dirección de Protección Civil con la salvaguarda de la salud y la vida de la ciudadanía, mediante una respuesta oportuna, profesional y cercana en momentos de emergencia.

Vistos Bueno de Seguridad

Se entregaron un total de 841 Vistos Buenos de Seguridad, en beneficio de propietarios y arrendatarios de inmuebles comerciales e industriales, como parte de las acciones de verificación y cumplimiento en materia de Protección Civil.

Estas autorizaciones tienen como objetivo garantizar que los establecimientos cumplan con las condiciones mínimas de seguridad estructural y operativa, protegiendo tanto a las y los trabajadores, como a la población usuaria o visitante de dichos espacios.

Esta medida fortalece la prevención de riesgos, promueve la legalidad en la operación comercial y contribuye a consolidar un entorno más seguro para el desarrollo de las actividades económicas en el municipio.

platicas de prevencion de accidentes y la labor de un bomeros

Como parte de las acciones para fomentar la prevención de accidentes y fortalecer la cultura de protección civil desde edades tempranas, se llevaron a cabo 3 pláticas informativas en instituciones educativas, enfocadas en la prevención de accidentes y la labor que realiza el personal de bomberos. Estas actividades se realizaron en:

- Escuela Nimitz Neki (El Llano Segunda Sección)
- Escuela 13 de Septiembre (Xochitlán de las Flores)
- Kinder María del Carmen Arcia (Barrio Alto)
- Primaria Narciso Mendoza (San Marcos)

En total, 310 alumnos participaron activamente en estas sesiones, fortaleciendo sus conocimientos sobre autoprotección y el rol del cuerpo de bomberos en emergencias.

Adicionalmente, se impartió capacitación en primeros auxilios en los siguientes espacios:

- Centro de Atención Múltiple No. 7, ubicado en Colonia Centro, donde participaron 10 docentes
- Centro de atención a adicciones (anexo) en Praderas del Llano, con la asistencia de 17 personas

En conjunto, estas capacitaciones beneficiaron a un total de 27 personas, promoviendo habilidades básicas de respuesta ante situaciones de emergencia y reforzando la capacitación comunitaria en materia de protección civil.

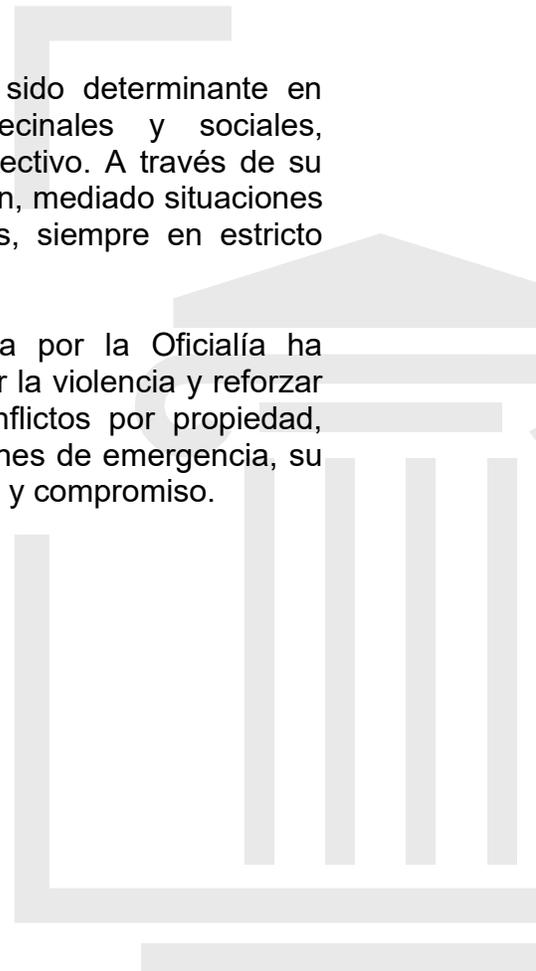
3.- OFICIALÍA CONCILIADORA

En un momento donde la justicia pronta, la mediación efectiva y la restauración del tejido social son exigencias ciudadanas inaplazables, la Oficialía Conciliadora de Tula de Allende ha emergido como un pilar silencioso pero firme del orden, la legalidad y la paz cotidiana.

Con un enfoque humano, empático y resolutivo, esta Dirección ha actuado como primera línea de defensa social ante los conflictos comunitarios, brindando atención a quienes más lo necesitan y respondiendo día, noche y fines de semana a los llamados de conciliación. La Oficialía Conciliadora no solo resuelve conflictos: previene tragedias, desactiva tensiones y da voz a quienes muchas veces no la tienen.

Durante este primer año de gobierno, su actuación ha sido determinante en la resolución pacífica de controversias familiares, vecinales y sociales, contribuyendo a la seguridad ciudadana y al bienestar colectivo. A través de su intervención oportuna, se han emitido medidas de protección, mediado situaciones de riesgo y canalizado casos hacia instancias superiores, siempre en estricto respeto a los derechos humanos.

Cada acta, cada mediación, cada intervención realizada por la Oficialía ha significado una oportunidad para recuperar el diálogo, evitar la violencia y reforzar la confianza entre ciudadanía e instituciones. Desde conflictos por propiedad, disputas familiares, alteraciones al orden público y situaciones de emergencia, su trabajo ha sido una constante de profesionalismo, presencia y compromiso.



Fortalecimiento en la elaboración de actas administrativas

Se implementaron mejoras sustanciales en la elaboración de actas administrativas, reforzando las formalidades, protocolos y procedimientos requeridos para garantizar su validez, legalidad y utilidad social. Estas acciones permitieron una atención más eficiente y certera a la población que solicitó su intervención, especialmente en casos de conflictos vecinales.

La Oficialía Conciliadora elaboró actas administrativas en respuesta a diversas situaciones reportadas por la ciudadanía del municipio de Tula de Allende, Hidalgo, beneficiando de forma directa a personas que enfrentaban disputas domésticas, problemáticas de convivencia o alteraciones al orden comunitario, contribuyendo así a la paz social y la solución pacífica de conflictos.

Mejoramiento en la elaboración de Informes Policiales Homologados (IPH)

Con el objetivo de fortalecer el cumplimiento del Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Tula de Allende, Hidalgo, se llevaron a cabo acciones orientadas al mejoramiento, estandarización y adiestramiento en la elaboración de Informes Policiales Homologados (IPH).

Se reforzaron las formalidades jurídicas y los protocolos de actuación policial, asegurando que cada informe cuente con una fundamentación adecuada, veraz y alineada al marco normativo vigente, especialmente en casos relacionados con faltas administrativas.

Durante el periodo que se informa, se elaboraron un total de 3,200 Informes Policiales Homologados, lo que representa un avance significativo en la profesionalización de la actuación policial, así como en la documentación precisa de los hechos y su seguimiento legal. Estas acciones fortalecen la rendición de cuentas, el respeto a los derechos humanos y la confianza de la ciudadanía en sus instituciones de seguridad.

Formalización de convenios conciliatorios derivados de faltas administrativas

Durante el presente periodo, se fortaleció la elaboración y formalización de convenios conciliatorios, como instrumentos legales mediante los cuales las partes involucradas en un conflicto asumen compromisos de respeto mutuo y solución pacífica, en concordancia con lo establecido por el Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Tula de Allende, Hidalgo.

Estos convenios representan una herramienta clave de mediación social, permitiendo que las faltas administrativas se resuelvan a través de acuerdos consensuados, alineados a los lineamientos legales y a las necesidades específicas de las partes involucradas.

Se logró la elaboración de 3,200 convenios conciliatorios, lo que refleja el compromiso institucional con una justicia cívica más cercana, eficaz y preventiva,

que favorece la reparación del tejido social y evita procesos judiciales prolongados, contribuyendo a un entorno más armónico y seguro para la ciudadanía.

